Naciones Unidas S/2015/119



Consejo de Seguridad

Distr. general
17 de febrero de 2015
Español
Original: inglés

Carta de fecha 17 de febrero de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de referirme a la resolución 2196 (2015) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual el Consejo decidió prorrogar el mandato del Grupo de Expertos sobre la República Centroafricana por un período de 13 meses.

En consecuencia, quisiera informarle de que, tras consultar al Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2127 (2013), relativa a la República Centroafricana, he nombrado a los siguientes expertos:

Sra. Mélanie De Groof (Bélgica): armas
Sr. Paul-Simon Handy (Camerún): asuntos regionales
Sr. Ruben de Koning (Países Bajos): finanzas y recursos naturales
Sr. Aurélien Llorca (Francia): grupos armados
Sra. Carolina Reyes Aragón (Colombia): asuntos humanitarios

He nombrado al Sr. Llorca Coordinador del Grupo.

Le agradecería que tuviera a bien señalar esta cuestión a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

15-02168 (S) 180215 180215



